

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Índice

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Anexos

Informes de los auditores independientes sobre estados financieros

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

Conceptos	Notas	Anexos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO				
Efectivo y depósitos en bancos	8		720.140	1.214.935
Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.)			545.377	2.289.709
Otras del país y del exterior			<u>1.265.517</u>	<u>3.504.644</u>
 Instrumentos Derivados	9		-	12.750
Otros activos financieros	10		10.083	5.131
 Préstamos y otras financiaciones	11			
Otras entidades financieras			1.322.141	982.601
Sector privado no financiero y residentes en el exterior			<u>8.060.127</u>	<u>7.623.793</u>
			9.382.268	8.606.394
 Activos por impuesto a las ganancias corriente	12. d)		1.400	1.961
Propiedad y equipo	13	F	11.510	15.347
Activos por impuesto a las ganancias diferido	12.e)		311.745	394.986
Otros activos no financieros	14		<u>13.399</u>	<u>10.436</u>
TOTAL ACTIVO			<u><u>10.995.922</u></u>	<u><u>12.551.649</u></u>

Los anexos y notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

Conceptos	Notas	Anexos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
PASIVO				
Depósitos				
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	15	H	2.110.528	2.362.634
			<u>2.110.528</u>	<u>2.362.634</u>
Instrumentos derivados	9		26.354	-
Otros pasivos financieros	16		37.116	56.785
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	17		4.359.813	5.701.341
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	12.d)		-	62.932
Otros pasivos no financieros	18		279.822	249.418
TOTAL PASIVO			<u><u>6.813.633</u></u>	<u><u>8.433.110</u></u>
PATRIMONIO NETO				
Capital social	19	K	484.872	484.872
Ajustes al patrimonio			2.778.933	2.778.933
Ganancias reservadas			854.734	840.577
Resultados no asignados			-	(71.543)
Resultado del ejercicio			63.750	85.700
TOTAL PATRIMONIO NETO			<u><u>4.182.289</u></u>	<u><u>4.118.539</u></u>

Los anexos y notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

Conceptos	Notas	Anexos	Acumulado al	
			31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos por intereses	20		3.269.822	3.004.256
Egresos por intereses	21		(939.443)	(1.026.143)
Resultado neto por intereses			<u>2.330.379</u>	<u>1.978.113</u>
Ingresos por comisiones	22		2	3.562
Egresos por comisiones	23		(18.544)	(12.019)
Resultado neto por comisiones			<u>(18.542)</u>	<u>(8.457)</u>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	24		(834)	19.874
Diferencia de cotización de moneda extranjera	25		(14.974)	(36.415)
Otros ingresos operativos	26		120.242	188.208
Cargo por incobrabilidad		R	(108.978)	(93.475)
Ingreso operativo neto			<u>2.307.293</u>	<u>2.047.848</u>
Beneficios al personal	27		(126.840)	(139.740)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes de uso	13		(3.837)	(3.837)
Gastos de administración	28		(198.466)	(147.472)
Otros gastos operativos	29		(329.006)	(272.682)
Resultado por la posición monetaria neta			<u>(1.502.153)</u>	<u>(1.185.932)</u>
Resultado operativo			<u>146.991</u>	<u>298.185</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias			146.991	298.185
Impuesto a las ganancias – (Cargo)	12.c)		(83.241)	(212.485)
Resultado neto del ejercicio – Ganancia			<u>63.750</u>	<u>85.700</u>

Los anexos y notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

Movimientos	Nota	Capital social		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Total patrimonio neto
		Acciones en cartera	Ajustes al patrimonio	Reserva Legal	Otros		
Saldos al inicio del ejercicio 2021 reexpresados	19	484.872	2.778.933	804.374	36.203	14.157	4.118.539
Total Resultado del ejercicio - Resultado neto del ejercicio – Ganancia		-	-	-	-	63.750	63.750
Distribución de resultados no asignados dispuesto por el Representante Legal el 30 de abril de 2021 a: -Reserva legal	34	-	-	14.157	-	(14.157)	-
Saldos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021		<u>484.872</u>	<u>2.778.933</u>	<u>818.531</u>	<u>36.203</u>	<u>63.750</u>	<u>4.182.289</u>

Los anexos y notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

Movimientos	Nota	Capital social		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Total patrimonio neto
		Acciones en cartera	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Otros		
Saldos al inicio del ejercicio 2020 reexpresados	19	484.872	2.778.933	512.082	36.203	220.749	4.032.839
Total Resultado del ejercicio - Resultado neto del ejercicio – Ganancia		-	-	-	-	85.700	85.700
Distribución de resultados no asignados dispuesto por el Representante Legal el 30 de marzo de 2020 a: -Reserva legal		-	-	292.292	-	(292.292)	-
Saldos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020		484.872	2.778.933	804.374	36.203	14.157	4.118.539

Los anexos y notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

<u>Conceptos</u>	<u>Anexos</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado antes del impuesto a las ganancias		146.991	298.185
Ajustes por el resultado monetario total del ejercicio		1.502.153	1.185.932
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:			
Amortizaciones y desvalorizaciones		3.837	3.837
Cargo por incobrabilidad	R	108.978	93.475
Otros ajustes		(1.190.740)	(704.950)
(Disminuciones netas) / Aumentos netos provenientes de activos operativos:			
Préstamos y otras financiaciones			
- Otras entidades financieras		(339.540)	459.457
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior		(468.588)	5.324.430
Instrumentos derivados		12.750	(12.750)
Otros activos		(7.354)	16.050
(Disminuciones netas) / Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:			
Depósitos			
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior		(252.106)	773.635
Instrumentos derivados		26.354	-
Otros pasivos		19.263	(161.390)
Impuesto a las ganancias pagado		(83.874)	(303.604)
Total de flujo de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas		<u>(521.876)</u>	<u>6.972.307</u>

Los anexos y notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

Conceptos	Anexos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de propiedad y equipo		-	(19.184)
Total de flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión		-	(19.184)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos:			
Financiaciones de entidades financieras locales		(1.341.528)	(3.353.828)
Pagos por arrendamientos		(8.528)	(9.203)
Total de flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(1.350.056)	(3.363.031)
Efecto del resultado monetario de efectivo		(367.195)	(480.981)
Total de la variación del flujo de efectivo		(2.239.127)	3.109.111
(Disminución neta) / Aumento neto del efectivo		(2.239.127)	3.109.111
Efectivo al inicio del ejercicio		3.504.644	395.533
Efectivo al cierre del ejercicio		1.265.517	3.504.644

Los anexos y notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 SITUACIÓN DE LA SUCURSAL

La Sucursal se constituyó el 27 de agosto de 1999, bajo la denominación de “Renault Crédit International S.A. Banque” y fue inscrita en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia - IGJ) el 27 de agosto de 1999 bajo el número 1.897 del libro 55 Tomo B, posteriormente cambió su denominación, de la cual se tomó razón en la Inspección General de Justicia (I.G.J.) y dicho organismo rectificó la inscripción del nombre de la Sucursal pasando a llamarse “RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina” (en adelante, la “Sucursal” o la “Entidad”). Con fecha 9 de marzo de 2000 y a pedido de la Sucursal, fue otorgada por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), mediante la Comunicación “B” 6684, la autorización a la Sucursal mediante el cumplimiento de lo dispuesto en los puntos 1.3 y 1.4 del Capítulo I de la Circular CREFI-2 (Comunicación “A” 2241), dando de esta forma comienzo a sus actividades.

La Sucursal tiene como objetivo principal dar financiamiento a la red de concesionarios de la marca Renault y Nissan para la compra de automóviles y repuestos. El acta constitutiva estableció como fecha de cierre de su ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.

La Sucursal tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su sede social está situada en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Teléfono 4778-2000, Fax 4778-2337, su número de CUIT es 30-70710834-3.

Según las disposiciones legales vigentes, el Representante Legal aprobó los Estados Financieros individuales de la Sucursal al 31 de diciembre de 2021 emitidos bajo el marco de información contable del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), con fecha 11 de marzo de 2022.

1.2 CONTEXTO ECONÓMICO

La Entidad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han presentado una importante volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos, con indicadores de significativa devaluación del peso argentino, incremento sostenido de los índices inflacionarios, riesgo país en niveles superiores a los habituales y caída de la actividad económica como resultado de la recesión iniciada en años anteriores y profundizada durante la etapa de aislamiento social preventivo y obligatorio, como se describe más abajo.

En este contexto, el 21 de diciembre de 2019, el Senado de la Nación Argentina convirtió en ley la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Económica”) en virtud de la cual se declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, administrativa, previsional, energética, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2020, prorrogada por el Decreto N° 1042/2020 hasta el 31 de diciembre de 2021 y posteriormente al 31 de diciembre de 2022 según Decreto N° 12/2022 del 11 de enero de 2022.

Así, la Ley de Emergencia Económica dispuso también la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021 de la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias y asimismo la suspensión del pacto fiscal del año 2017 que establecía la baja paulatina del impuesto sobre los ingresos brutos hasta el 31 de diciembre de 2020. Tal como se indica en Nota 12 a los presentes estados financieros, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021 dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas en el impuesto a las ganancias y un esquema de alícuotas progresivas por escalas vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

1.2 CONTEXTO ECONÓMICO (cont.)

En particular, en relación con los activos financieros, se establecieron las siguientes medidas de postergación de vencimientos y/o reestructuración de títulos públicos:

- Mediante el Decreto N° 598/2019 de fecha 28 de agosto de 2019, el Gobierno Nacional dispuso la postergación de los vencimientos de títulos de corto plazo (Letes, Lecap, Lecer y Lelink). Por otra parte, el Decreto N°49/2019 del 19 de diciembre de 2019 dispuso la postergación del pago de las Letras del Tesoro en Dólares al 31 de agosto de 2020.
- El Decreto N° 141/2020 del 11 de febrero de 2020 dispuso la postergación del pago de la amortización correspondiente a los “Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020” al día 31 de diciembre de 2020 a la vez que se interrumpió el devengamiento de los intereses.
- El Decreto N° 346/2020 del 5 de abril de 2020 estableció el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta la fecha anterior que el Ministerio de Economía determine, considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública.
- El Decreto N° 391/2020 de fecha 21 de abril de 2020 estableció la reestructuración de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera mediante una invitación a canjear dichos títulos fijando con fecha límite para la presentación el 8 de mayo de 2020. Luego de la extensión de dicho vencimiento mediante Resoluciones N° 221/2020 y N° 350/2020 del Ministerio de Economía y la aprobación de una enmienda a la propuesta del 21 de abril de 2020 mediante el Decreto N° 582/2020 de fecha 7 de julio de 2020, finalmente el 31 de agosto de 2020 se anunciaron los resultados de la reestructuración de bonos con legislación extranjera, logrando un canje del 99,01% de todos los bonos alcanzados.
- Con fecha 4 de septiembre de 2020 el Ministerio de Economía anunció los resultados del canje de la deuda bajo ley local. La propuesta local de canje de deuda involucró 29 títulos (incluyendo Letes, Bonar, Par, Discount, Lelink, Bonos Dual, Bontes), a cuyos tenedores se les ofreció nuevos bonos en dólares y en pesos ajustables por CER. Los tenedores de instrumentos denominados y a pagar en dólares (Letes, Bonars, Par y Discounts) pudieron canjearlos por nuevos Bonos en dólares Step-up Ley Argentina con vencimientos en los años 2030, 2035, 2038 y 2041, según los términos de la oferta.
- El 4 de noviembre de 2020 mediante Resolución N° 540/2020 el Ministerio de Economía estableció el procedimiento para que los títulos elegibles no ingresados en la reestructuración de títulos públicos denominados en moneda extranjera emitidos bajo ley argentina del mes de septiembre de 2020 puedan adherir al canje. Con fecha 30 de julio de 2021 se anunciaron los resultados de esta reestructuración logrando un canje del 99,65% de la totalidad de los títulos elegibles.
- Con fecha 16 de junio de 2021 se dispuso un nuevo llamado a licitación de Letras del Tesoro Nacional (Ledes, Lepase y Lecer) y de conversión de Boncer 2021 (TC21) por una canasta de títulos CER con vencimiento en 2022 y 2023.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

1.2 CONTEXTO ECONÓMICO (cont.)

- El 13 de octubre de 2021 mediante Resolución N° 646/2021 el Ministerio de Economía aprobó un nuevo procedimiento para los títulos elegibles no ingresados a la operación de reestructuración de deuda bajo ley argentina, a realizarse en el mercado local, para aquellos tenedores que no hubieran adherido a los canjes dispuestos por las Resoluciones N° 381 del 17 de agosto de 2020 y N° 540 del 4 de noviembre de 2020. Asimismo, dispuso dejar sin efecto la autorización de cotización de los títulos elegibles a partir del 1 de diciembre de 2021 en las bolsas y mercados del país.

La Entidad no registra al 31 de diciembre de 2021 y 2020 especies afectadas por estas medidas.

1.3 COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyeron: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

En la República Argentina, donde opera la Entidad, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N° 260/2020, y sus modificatorias, se decretó la emergencia sanitaria para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, y finalmente, con fecha 19 de marzo de 2020, el PEN emitió el Decreto N° 297/2020 por el que se declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), el cual rigió desde 20 de marzo de 2020 hasta el 8 de noviembre de 2020, de acuerdo a las sucesivas extensiones de plazo establecidas por posteriores Decretos publicados en el Boletín Oficial. Mediante Decreto N° 875/2020 del 7 de noviembre de 2020 el PEN estableció la medida de distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO), la cual se extendió mediante sucesivos decretos hasta el 9 de abril de 2021 para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos y en los partidos o provincias en tanto estos verifiquen en forma positiva la totalidad de los parámetros epidemiológicos y sanitarios establecidos. Asimismo, mediante el Decreto N° 235/2021 el PEN estableció una serie de medidas generales de prevención y disposición locales y focalizadas de contención a fin de mitigar la propagación del virus, el cual rigió desde el 10 de abril de 2021 y se extendió por posteriores Decretos. En particular, el Decreto N° 287/21 estableció medidas de prevención intensivas y focalizadas geográficamente en función a indicadores de riesgo epidemiológico y sanitario de cada zona del país a fin de contener la segunda ola de Covid-19. Esta medida fue prorrogada mediante Decretos N° 455/2021 y N° 494/2021 hasta el 1 de octubre de 2021. Con fecha 1 de octubre de 2021 se publicó el Decreto N° 678/2021 que establece nuevas medidas preventivas generales para el Covid-19 y regula la realización de las actividades de mayor riesgo epidemiológico y sanitario, que regirán hasta el 31 de diciembre de 2021 inclusive y posteriormente al 31 diciembre de 2022 según Decreto N° 12/2022 del 11 de enero de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

1.3 COVID-19 (Cont.)

Las medidas adoptadas por el PEN llevaron originalmente a la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, afectaron de forma significativa la economía nacional, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y de los tipos de interés. Posteriormente, de acuerdo a la evolución epidemiológica en las distintas regiones del país, las medidas restrictivas fueron flexibilizándose progresivamente, permitiéndose la reiniciación paulatina y gradual de actividades económicas y personales.

En el marco de la situación derivada de la pandemia el B.C.R.A. ha dispuesto distintas medidas tendientes principalmente a facilitar el acceso al crédito a los agentes económicos, entre las que se destacan:

- a) Flexibilización en el cómputo de los días de mora y suspensión de ciertas disposiciones tendientes a la recategorización mandatoria a efectos de la clasificación y previsionamiento de deudores del sistema financiero de acuerdo con las normas regulatorias del B.C.R.A. con vigencia en forma gradual hasta el 31 de mayo de 2021, y
- b) Fijación de mínimas para depósitos a plazo.

Adicionalmente, se dispuso la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021 de la posibilidad de distribuir dividendos para las entidades financieras. Con fecha 23 de diciembre de 2021 el B.C.R.A. mediante la Comunicación "A" 7427 dispuso con vigencia a partir del 1° de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 que las entidades financieras podrán distribuir dividendos hasta el 20% del importe que hubiera correspondido de aplicarse la normativa actual vigente en la materia. A partir de esa fecha, aquellas entidades que cuenten con la respectiva autorización del B.C.R.A. deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Las situaciones indicadas en Notas 1.2. y 1.3. precedentes impactan en las operaciones de la Sucursal y asimismo afectan la estimación de pérdidas crediticias.

Al 31 de diciembre de 2021 la integración de capitales mínimos y efectivo mínimo excede los mínimos requeridos por el B.C.R.A. y no se espera que se produzcan defectos en estas relaciones en los próximos doce meses.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sucursal no ha sufrido impactos significativos derivados de estos sucesos sobre su situación patrimonial y financiera, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida se verán afectados en el futuro su negocio y los resultados de su operatoria de extenderse en forma prolongada esta situación.

El Representante Legal y la Gerencia de la Entidad monitorean permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para definir posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros. Sin embargo, consideran que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2021.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 2 - CRITERIOS DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros correspondientes al 31 diciembre de 2021 y por el ejercicio finalizado en esa fecha fueron confeccionados de acuerdo con la normativa del B.C.R.A. que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la siguiente excepción (“marco de información contable establecido por el B.C.R.A.”):

Deterioro de valor de activos financieros

De acuerdo con la Comunicación “A” 6938 del B.C.R.A., la Sucursal ha aplicado la normativa descripta en la Nota 7 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias en los presentes estados financieros. A partir de dicha normativa, el B.C.R.A. estableció que las Entidades Financieras del Grupo “B” deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros, contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021. Con fecha 17 de septiembre de 2020, el B.C.R.A. mediante la Comunicación “A” 7108 dispuso que la mencionada postergación incluye a las entidades financieras del Grupo “C”, categoría en la cual se encuentra encuadrada la Sucursal. Posteriormente, la Comunicación “A” 7181 del 18 de diciembre de 2020 postergó la aplicación de las normas establecidas por la sección 5.5. de la NIIF 9 hasta el 1° de enero de 2022. Por medio de la Comunicación “A” 7427 del 23 de diciembre de 2021, el B.C.R.A. dispuso que las Entidades Financieras de los Grupos “B” y “C” que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIB), podrán optar –con carácter irrevocable– por postergar hasta el 1° de enero de 2023 la aplicación de la sección mencionada precedentemente de la NIIF 9. La Entidad no ha optado por postergar la aplicación con lo cual adoptará las normas establecidas en la sección 5.5 de NIIF 9 para la estimación de pérdidas crediticias esperadas en el marco de lo indicado por el B.C.R.A. a partir del 1° de enero de 2022.

A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro. La Sucursal realizó la cuantificación de su impacto, presentando esta información al regulador el 29 de marzo de 2019 según lo requerido por la Comunicación “A” 6590 del B.C.R.A. Cabe señalar que, a través de la Comunicación “A” 6847, el B.C.R.A. estableció un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, que implica excluir transitoriamente dichos instrumentos del alcance de las disposiciones en materia de deterioro de valor de la NIIF 9 en aquellas Entidades que aplican lo previsto en el punto 5.5. de la mencionada norma. La excepción descripta constituye un apartamiento de NIIF y en caso de aplicar deberá ser considerada por los usuarios de estos estados financieros.

Asimismo, el B.C.R.A. mediante las Comunicaciones “A” 6323 y 6324 estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de Anexos.

A los efectos de la información comparativa, se realizaron ciertas reclasificaciones en la información presentada en el ejercicio anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ellas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 3 - UNIDAD DE MEDIDA

Los estados financieros son preparados en pesos, en moneda constante del cierre del ejercicio actual.

La NIC 29 requiere la presentación de estados financieros expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte, cuando la moneda funcional de la entidad corresponda a la de una economía hiperinflacionaria. Para identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa que consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%. En el caso de la Argentina, los organismos profesionales llegaron al consenso que la economía es considerada hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC 29 a partir del 1 de julio de 2018.

Mediante la Comunicación “A” 6651 y modificatorias, el B.C.R.A. dispuso la aplicación de la NIC 29 en forma retroactiva a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020 y con efecto retroactivo al 1° de enero de 2019. A tales fines, se utilizan los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Bajo NIC 29 los activos y pasivos que no están expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte se ajustan aplicando el índice de precios. El monto ajustado de un elemento no monetario se reduce cuando excede su valor recuperable.

El impacto de la implementación de la NIC 29 al inicio del primer ejercicio comparativo (el 1 de enero de 2019), fue reconocido en Resultados no asignados. Todos los ítems del estado de resultados se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2021). La ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados.

La Sucursal prepara sus estados financieros basados en el enfoque de costo histórico y ha aplicado la NIC 29 como sigue:

- a) Se reexpresó el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2021;
- b) Se reexpresó el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo finalizado el 31 de diciembre de 2020 en términos de la unidad de medida corriente al 31 diciembre de 2021, determinando y revelando en forma separada la ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta;
- c) Se reexpresó el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021;

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)****NOTA 3 - UNIDAD DE MEDIDA (cont.)**

d) Se reexpresó el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo finalizado el 31 de diciembre de 2021, determinando y revelando en forma separada la ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta.

A fin de aplicar la NIC 29 al estado de situación financiera, la Sucursal aplicó la siguiente metodología y criterios:

a) Los activos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios. Los montos reexpresados han sido reducidos a su valor recuperable aplicando la NIIF correspondiente, de corresponder.

b) Los activos monetarios no fueron reexpresados.

c) Activos y pasivos relacionados contractualmente a cambios de precios, tales como títulos y préstamos indexables, han sido medidos en función del contrato, de corresponder.

d) Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.

A fin de aplicar la NIC 29 al estado de resultados y al estado de flujos de efectivo, la Sucursal aplicó la siguiente metodología y criterios:

a) Todos los ítems del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2021.

b) La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados.

c) La ganancia o pérdida generada por el efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo en forma separada de los flujos de efectivo de las actividades operativas y de financiación, como un concepto de reconciliación entre el efectivo al inicio y al cierre del ejercicio.

NOTA 4 - MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La Sucursal considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

NOTA 5 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de estos estados financieros requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 5 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES (cont.)

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

5.1. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 12 - Impuesto a las ganancias, en relación con la disponibilidad de futuras ganancias gravables contra las cuales pueden ser usados los activos por impuesto diferido.
- Nota 6.3.g) – Deterioro de activos financieros.

5.2. Premisas y estimaciones sobre incertidumbres

La información sobre premisas y estimaciones sobre incertidumbres más significativas en los presentes estados financieros se incluye en las siguientes notas:

- Nota 12 - Impuesto a las ganancias, en relación con la disponibilidad de futuras ganancias gravables contra las cuales pueden ser usados los activos por impuesto diferido.
- Nota 6.3.g) – Deterioro de activos financieros.

5.3. Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, la Sucursal mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces la Sucursal utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Sucursal ha aplicado de manera consistente las siguientes políticas contables descriptas en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros, excepto por la flexibilización en el cómputo de los días de mora y suspensión de ciertas disposiciones tendientes a la recategorización mandatoria a efectos de la clasificación y provisionamiento de deudores del sistema financiero de acuerdo con la Comunicación “A” 6938 emitida el 19 de marzo de 2020 y sus posteriores actualizaciones (“A” 7121 y “A” 7189) a partir del 19 de marzo de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, de acuerdo con Comunicación “A” 7245.

6.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos al tipo de cambio de referencia publicado por el B.C.R.A. a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio publicado por el B.C.R.A. vigente al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio se presentan en el Estado de resultados en la línea “Diferencia de cotización de moneda extranjera”.

6.2 Efectivo y depósitos en bancos

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, y los saldos sin restricciones que se mantienen con B.C.R.A. y las cuentas a la vista mantenidas en entidades financieras locales y del exterior.

6.3 Activos y pasivos financieros

a) Reconocimiento

La Sucursal reconoce inicialmente los préstamos, los depósitos y los pasivos en la fecha en que se originaron. Todos los demás instrumentos financieros (incluidas las compras y ventas ordinarias de activos financieros) se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Sucursal se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Para instrumentos que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen a su valor razonable más (en el caso de activos) o menos (en el caso de pasivos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo o a la emisión del pasivo.

El precio de transacción usualmente es la mejor evidencia de su valor razonable en el reconocimiento inicial. Sin embargo, si la Sucursal determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere de la contraprestación recibida o abonada, el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable y la diferencia se reconoce en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

6.3 Activos y pasivos financieros (cont.)

b) Clasificación de activos financieros

A la fecha del reconocimiento inicial los activos financieros se clasifican y miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo es mantenido bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener el activo para cobrar los flujos de fondos contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de “solo pagos de capital e intereses”.

El resto de los activos financieros se clasificaban como medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye a los instrumentos financieros derivados.

La Sucursal evalúa el objetivo del modelo de negocios bajo el cual mantiene un activo mantenido a nivel de portafolio. La información considerada incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y la forma en la cual tales políticas se implementan. En particular, si la Dirección se enfoca en la ganancia que se origina en los intereses contractuales;
- cómo se mide e informa a la Dirección, el resultado del portafolio;
- los riesgos que afectan el resultado del modelo de negocios y cómo dichos riesgos son administrados;
- cómo se compensa a los administradores del portafolio (en función del valor razonable de los activos administrados o en función de los flujos de fondos cobrados); y
- la frecuencia volumen y oportunidad de la venta en períodos anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera en forma separada, sino como parte de la evaluación general sobre cómo la Sucursal establece objetivos para la administración de los activos financieros.

Los activos financieros mantenidos para comercializar o que son administrados en un portafolio cuyo rendimiento se mide en función de su valor razonable, se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

En la evaluación de si los flujos de fondos contractuales cumplen con el criterio de “solo pago de capital e intereses”, la Sucursal define como “capital” el valor razonable del activo financiero a la fecha de su reconocimiento inicial y como “interés” a la contraprestación por el valor tiempo del dinero y los riesgos crediticios asociados con el capital pendiente de cobro y otros riesgos básicos de un préstamo. La evaluación considera si el activo financiero contiene condiciones contractuales que pueden cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de fondos contractuales de manera que no cumpla con el criterio mencionado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

6.3 Activos y pasivos financieros (cont.)

b) Clasificación de activos financieros (cont.)

Los activos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, a excepción de un cambio en los modelos de negocios de la Sucursal.

c) Clasificación de pasivos financieros

La Sucursal clasifica sus pasivos financieros, distintos de instrumentos financieros derivados, como medidos a costo amortizado.

d) Baja de activos y pasivos financieros

La Sucursal da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos del activo, o si fueron transferidos los derechos a recibir los flujos de fondos del activo en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del mismo.

Cuando la Sucursal da de baja un activo financiero, la diferencia entre el saldo contable del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia se imputa en la línea “Otros ingresos financieros – Por baja o modificación sustancial de pasivos financieros” del Estado de resultados.

e) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el Estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Sucursal tiene un derecho exigible legalmente para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos en forma neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan en términos netos solo cuando están permitidos según las NIIF, o por ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

f) Medición a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el monto de su reconocimiento inicial, menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

6.3 Activos y pasivos financieros (cont.)

f) Medición a costo amortizado financieros (cont.)

entre el importe inicial y el importe al vencimiento. En el caso de activos financieros, también incluye cualquier corrección por deterioro (incobrabilidad).

g) Deterioro de activos financieros

Como se menciona en la Nota 2, el B.C.R.A. dispuso que las entidades financieras continúen aplicando el modelo de reconocimiento de deterioro de activos financieros vigente al 31 de diciembre de 2018 a través de la Comunicación “A”2950 y modificatorias. Dichas normas requieren que las entidades financieras:

- clasifiquen a sus deudores por “situación” de acuerdo con los lineamientos del B.C.R.A.; y que
- reconozcan una previsión por incobrabilidad en función de una tabla que determina el porcentaje a ser provisionado teniendo en cuenta la situación del deudor y la existencia de garantías.

El B.C.R.A. requiere que los clientes que componen la “cartera comercial” se analicen y clasifiquen por situación en forma individual. La cartera comercial incluye los créditos por encima de un monto determinado por el B.C.R.A.. La evaluación de la capacidad de repago del deudor se realiza en función del flujo financiero estimado sobre la base de la información financiera actualizada y de parámetros sectoriales, considerando otras circunstancias de la actividad económica.

La “cartera de consumo” por su parte, se analiza en forma global, y los deudores se clasifican en función de los días de morosidad. La cartera de consumo incluye a los créditos para consumo, créditos para vivienda propia, aquellos préstamos por debajo de un monto determinado por el B.C.R.A.

Los aumentos en la previsión para incobrables relacionada con “Préstamos y otras financiaciones” se reconocen en la línea “Cargo por incobrabilidad” del Estado de resultados.

6.4 Deterioro de activos no financieros

Cómo mínimo a cada fecha de cierre de ejercicio, la Sucursal evalúa si existen indicios de que un activo no financiero (excepto los activos por impuesto diferido) pueda estar deteriorado. Si existe tan inicio, se estima el valor recuperable del activo.

6.5 Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se miden a su costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de compra contado y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición necesarios para llevar el activo a la ubicación y condición necesaria para operar de la manera prevista por la Gerencia.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

6.5 Propiedad y equipo (cont.)

Las erogaciones posteriores se capitalizan únicamente si es probable que las mismas generen beneficios económicos futuros a la Sucursal.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan en forma prospectiva, en caso de ser necesario.

6.6 Provisiones

La Sucursal reconoce una provisión si, como resultado de eventos pasados, existe una obligación legal o implícita por un monto que puede estimarse de manera confiable y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.

Para evaluar las provisiones, se consideraron los riesgos e incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión del asesor legal externo e interno de la Sucursal. Con base en el análisis realizado, la Sucursal reconoce una provisión por el monto que se considere como la mejor estimación del gasto potencial requerido para liquidar la obligación presente en cada fecha de cierre.

Las provisiones reconocidas por la Sucursal se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan para reflejar la mejor estimación disponible.

6.7 Otros activos y pasivos no financieros

Se miden a su costo amortizado.

- Arrendamientos:

La Entidad ha adoptado la NIIF N° 16 “Arrendamientos” a partir del 1 de enero de 2019. La mencionada norma reemplaza a la NIC N° 17 “Arrendamientos” y fue adoptada por el B.C.R.A. por medio de la Comunicación “A” 6560.

La NIIF N° 16 introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca el activo relacionado con el Derecho al uso del activo arrendado y el Pasivo por arrendamiento que representa la obligación de realizar los pagos del arrendamiento.

El detalle de la política contable se describe a continuación:

Contratos que contienen un arrendamiento

Al inicio del contrato, la Entidad evalúa si un contrato es, o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

6.7 Otros activos y pasivos no financieros (cont.)

Arrendamientos en los que la Entidad es arrendadora

Cuando la Entidad actúa como arrendadora, al inicio del contrato determina si el arrendamiento es financiero u operativo. Para clasificar cada arrendamiento, la Entidad realiza la evaluación de si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado. Si es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; de otra forma, es un arrendamiento operativo.

El activo arrendado en un arrendamiento financiero se da de baja y se reconoce una cuenta por cobrar por el importe de la inversión neta en el arrendamiento en la línea “Préstamos y otras financiaciones”.

Los cobros recibidos bajo un arrendamiento financiero se separan entre el interés y la reducción de la inversión neta del arrendamiento. El interés se reconoce a lo largo del período del arrendamiento aplicando una tasa de interés efectiva. Los arrendamientos contingentes no se consideran en la determinación de la inversión neta del arrendamiento.

Arrendamientos en los que la Entidad es arrendataria

La Entidad reconoce el Derecho al uso del activo arrendado y el pasivo por arrendamiento al inicio del contrato. El Derecho al uso es inicialmente medido a costo, el cual incluye el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado antes del inicio del contrato, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento o restauración del activo subyacente, menos cualquier incentivo recibido.

El Derecho al uso del activo arrendado es posteriormente depreciado aplicando el método de la línea recta desde el inicio del acuerdo hasta el final del plazo del acuerdo.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento que no fueron abonados al inicio del contrato, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de la Entidad.

Los pagos del arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los siguientes conceptos:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos que son fijos en sustancia.
- Pagos variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos aplicando el índice o tasa a la fecha de inicio del contrato.
- Los montos que se espera pagar en concepto de valor residual garantizado.
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si es razonablemente seguro que se ejercerá.
- Los montos que se espera pagar por los períodos de renovación si es razonablemente seguro que se ejercerán las opciones de renovación.
- Las penalidades por la terminación anticipada, si es razonablemente seguro que se finalizará el contrato anticipadamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

6.7 Otros activos y pasivos no financieros (cont.)

El pasivo por arrendamiento se mide a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva. Se remide cuando existe un cambio en los pagos futuros del arrendamiento surgidos de un cambio en el índice o tasa, en los montos que la Entidad espera abonar en concepto de valor residual garantizado o si la Entidad cambia la evaluación de si ejercerá una opción de compra, renovación o finalización anticipada.

Cuando el pasivo por arrendamiento es remedido, el ajuste correspondiente se reconoce en el Derecho al uso del activo arrendado.

La Entidad ha elegido no reconocer el Derecho al uso y el pasivo por arrendamiento de activos de bajo valor y de contratos de arrendamiento de corto plazo. La Entidad reconoce los pagos por arrendamiento asociado con estos arrendamientos como gastos aplicando el método de la línea recta a lo largo del plazo del contrato.

6.8 Beneficios al personal

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si el Banco tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de fondos de pagos y cobros contractuales durante la vida esperada del instrumento financiero al saldo contable del activo financiero o pasivo financiero.

6.9 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen en resultados usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que descuenta exactamente los flujos de fondos de pagos y cobros contractuales durante la vida esperada del instrumento financiero al saldo contable del activo financiero o pasivo financiero.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero o la emisión de un pasivo financiero.

Los ingresos y egresos por intereses que se presentan en el Estado de resultados incluyen los intereses sobre:

- activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado

6.10 Ingresos y egresos por comisiones

Las comisiones, honorarios y similares que forman parte de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la medición de la tasa de interés efectiva.

Los egresos por comisiones se reconocen en resultados cuando se recibe el servicio relacionado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

6.11 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados.

a) Impuesto corriente

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del ejercicio y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar (o recuperar) corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar (o recuperar) medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre.

b) Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra cuales puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

c) Posiciones fiscales inciertas

En la determinación de los montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido, la Entidad considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas relacionadas con el impuesto a las ganancias, incluyendo si las mismas pueden generar impuestos o intereses adicionales. La evaluación se basa en estimaciones y premisas que pueden involucrar una serie de juicios sobre eventos futuros. Nueva información disponible puede causar que la Entidad modifique sus juicios con relación a lo adecuado de las deudas por impuestos reconocidas; tales cambios en las deudas impositivas impactarían en el cargo por impuesto a las ganancias del período en el cual se realiza dicha determinación.

NOTA 7 - NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES PARA ENTIDADES FINANCIERAS

El IASB emitió “Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes (Modificación de la NIC 1)”, con vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022. Dicha modificación:

- clarifica que la clasificación de deudas como corriente o no corriente debería basarse en derechos existentes al cierre del período de reporte;

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 7 - NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES PARA ENTIDADES FINANCIERAS (cont.)

- clarifica que la clasificación no se afecta por la expectativa sobre si la entidad ejercerá sus derechos a diferir el pago de una deuda, y
- clarifica que las cancelaciones son transferencias de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio y otros activos o servicios.

La Sucursal no adoptó anticipadamente esta modificación en los presentes estados financieros.

En febrero de 2021, el IASB modificó la NIC 8 (“Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”) para aclarar la definición de las estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”. El IASB aclaró que un cambio en la estimación contable que se deriva de la nueva información o de los nuevos acontecimientos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son resultado de la corrección de errores del período anterior. Las modificaciones son efectivas para los ejercicios que comienzan el 1° de enero de 2023 o después de los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que se producen al comienzo de ese ejercicio o después de éste.

Con relación a NIIF 9, Sección 5.5 Deterioro, el B.C.R.A. estableció su aplicación a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020. Al respecto la Sucursal presentó al B.C.R.A. la descripción del modelo de cálculo de las pérdidas esperadas bajo esa normativa el 5 de diciembre de 2018 y realizó la cuantificación de su impacto, presentando esta información al regulador el 29 de marzo de 2019 según lo requerido por la Comunicación “A” 6590 del B.C.R.A. La Comunicación “A” 6938 estableció postergar hasta el 1° de enero de 2021, para aquellas entidades financieras del Grupo “B”, la aplicación de la mencionada norma. A partir del 1 de octubre de 2020, de acuerdo con la Comunicación “A” 7108, la Sucursal queda categorizada en el Grupo “C” de entidades financieras y tal como se indica en Nota 2, aplicará la NIIF 9 a partir del 1° de enero de 2022.

No hay otras normas que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un impacto significativo para la Entidad.

NOTA 8 - EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de efectivo computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Entidades financieras y corresponsables		
B.C.R.A.	720.140	1.214.935
Otras del país y del exterior	545.377	2.289.709
	<u>1.265.517</u>	<u>3.504.644</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 9 - INSTRUMENTOS DERIVADOS

La Sucursal posee operaciones de permuta de tasas de interés (swap de tasas vigentes).

Los instrumentos mencionados se miden a su valor razonable y los cambios en los valores razonables se reconocieron en el Estado de Resultados en la línea “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Dichas operaciones no califican como cobertura según la NIIF 9.

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Activos		
Permutas de tasa de interés (Nota 32)	-	12.750
	<u>-</u>	<u>12.750</u>
	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Pasivos		
Permutas de tasa de interés (Nota 32)	26.354	-
	<u>26.354</u>	<u>-</u>

Los valores nominales de las permutas de tasa se informan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Permutas de tasas de interés		
Recibe fijo entrega variable (Anexo O)	300.000	593.333
	<u>300.000</u>	<u>593.333</u>

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Medidos a costo amortizado		
Deudores varios	10.083	5.131
	<u>10.083</u>	<u>5.131</u>

NOTA 11 - PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

La Sucursal mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de “solo pago de principal e intereses”, en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaud
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 11 - PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)

Los préstamos y otras financiaciones clasificados, considerando su forma de medición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otras Financiaciones a Entidades Financieras (calls más intereses)	1.322.141	982.601
Sector privado no financiero (neto provisiones)	8.060.127	7.623.793
	<u>9.382.268</u>	<u>8.606.394</u>

La información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dicho Anexo con los saldos contables se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Total Anexos B y C	9.466.289	8.686.310
Menos:		
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(84.021)	(79.916)
Total préstamos y otras financiaciones	<u>9.382.268</u>	<u>8.606.394</u>

La composición de préstamos y otras financiaciones por tipo de financiación es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Sector financiero	1.322.141	982.601
Otros préstamos	8.028.648	7.616.734
Adelantos	115.500	86.975
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	8.144.148	7.703.709
Total Anexos B y C	9.466.289	8.686.310
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(84.021)	(79.916)
Total	<u>9.382.268</u>	<u>8.606.394</u>

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el B.C.R.A.) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B.

NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Tasa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Pública”), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir de 2022, y

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

a) Tasa del impuesto a las ganancias (cont.)

- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.001	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.001	Sin tope	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año.

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 31 de diciembre de 2021 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

b) Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley del Impuesto a las ganancias, a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

b) Ajuste por inflación impositivo

El efecto del ajuste por inflación impositivo fue reconocido como sigue:

Ejercicio cerrado el	Impacto del ajuste por inflación (*)	Reconocido en el resultado impositivo al			Monto remanente al 31 de diciembre de 2021	Activo Diferido (a la tasa del impuesto)
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021		
31 de diciembre de 2019	507.884	84.647	84.647	84.647	253.943	87.783
31 de diciembre de 2020	723.817	-	120.636	120.636	482.545	167.012
Total Activo Diferido (Nota 12.e)						254.795

(*) Cifras en valores históricos

c) Cargo por impuesto a las ganancias

El Cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto corriente	-	(407.218)
Impuesto diferido	(83.241)	194.733
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>(83.241)</u>	<u>(212.485)</u>

d) Activo y pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición de los rubros es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Retenciones al impuesto a las ganancias	<u>1.400</u>	<u>1.961</u>
Activo por impuesto a las ganancias	<u>1.400</u>	<u>1.961</u>

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos al 31 de diciembre de 2020 por 208.273)	<u>-</u>	<u>(62.932)</u>
Pasivo por impuesto a las ganancias	<u>-</u>	<u>(62.932)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

e) Impuesto a las ganancias diferido

La composición y la evolución del activo por impuesto a las ganancias diferido se informan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2020	Cambios reconocidos en el estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2021
			Activo por impuesto diferido
Provisión por gratificaciones	138	445	583
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	23.974	5.044	29.018
Arrendamientos	-	1.469	1.469
Ajuste por inflación impositivo (Nota 12.b))	370.874	(116.079)	254.795
Quebranto impositivo 2021	-	25.880	25.880
Total Activo por impuesto diferido	394.986	(83.241)	311.745

La Gerencia de la Sucursal ha evaluado la recuperabilidad del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 concluyendo que el mismo será reversado a través de utilidades gravadas futuras.

La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto se muestra a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Resultado antes del impuesto a las ganancias	146.991	298.185
Alicuota del impuesto a las ganancias	25%	30%
Impuesto sobre la ganancia gravada	36.748	89.456
Diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	1.111	534
Efecto de la reexpresión de las partidas – RECPAM	375.538	355.780
Ajuste por inflación impositivo	(326.788)	(229.983)
Otros	(3.368)	(3.302)
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>83.241</u>	<u>212.485</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 57% y 71%, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 13 - PROPIEDAD Y EQUIPO

La evolución del rubro al 31 de diciembre de 2021, adicionalmente se puede observar en el Anexo F.

	31 diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Valor residual al inicio del ejercicio	15.347	-
Altas del ejercicio	-	19.184
Depreciación del ejercicio	(3.837)	(3.837)
Valor residual al cierre del ejercicio (Nota 39)	11.510	15.347

NOTA 14 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto al Valor Agregado - Crédito Fiscal	10.206	5.948
Pagos efectuados por adelantado	3.193	4.488
Total	13.399	10.436

NOTA 15 - DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H. La composición de los depósitos del Sector privado no financiero es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas corrientes	1.102.130	234.796
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.000.000	2.113.183
Intereses devengados a pagar	8.398	14.655
Total	2.110.528	2.362.634

NOTA 16 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Acreedores varios	37.116	56.785
Total	37.116	56.785

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 17 - FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Bancos saldos acreedores	489.480	511.638
Préstamos recibidos de entidades financieras	800.000	4.603.720
Otros intereses devengados	60.333	133.158
Call tomado menos a 30 días	3.010.000	452.825
Total	4.359.813	5.701.341

NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Acreedores varios	197.365	153.757
Impuestos a pagar	43.088	50.352
Remuneraciones y cargas sociales	21.491	20.122
Retenciones sobre remuneraciones	2.115	2.608
Arrendamientos a pagar (Nota 39)	15.763	22.579
Total	279.822	249.418

NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sucursal Argentina asciende a miles de pesos 484.872.

RCI es una sociedad holding que canaliza las financiaciones otorgadas por las filiales que constituyen el RCI Banque Group. El 100% de las acciones de RCI pertenece a Renault S.A.S., poseedora del 100% de su capital social. RCI es un holding que controla más de cuarenta sociedades que participan en el desarrollo del grupo controlado por Renault S.A.S. en los campos de financiación de las ventas, gestión de tesorería y riesgos financieros y financiación de inversiones financieras. Las acciones de Renault S.A.S. se encuentran admitidas a la oferta pública en mercados de valores de Francia. Al 31 de diciembre de 2021, su accionista más importante era el Estado de Francia, con el 15,01% del capital, destacándose asimismo Nissan Finance Co Ltd. con el 15% del capital (aunque se encuentra imposibilitada de votar su tenencia), los empleados de Renault Francia con el 3,48% del capital, un 1,53% del capital en cartera propia de Renault S.A.S. y el 3,10% en manos de Daimler AG. El restante 61,88% del capital se encuentra atomizado en manos del público inversor, no teniéndose conocimiento de la existencia de accionistas con el 5% o más del mismo. RCI Banque Group está autorizada a funcionar como banco por el Banco de Francia. Asimismo, Renault S.A.S. es el controlante total (por ser titular, directa e indirectamente, del 100% del capital y votos) de Renault Argentina S.A. Al 31 de diciembre de 2021, RCI no había recibido comunicación acreditativa alguna de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus juntas generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de RCI, ni conoce ningún acuerdo que pudiera dar lugar a cambios en el control de RCI.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 20 - INGRESOS POR INTERESES

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Por otros préstamos	2.940.266	2.948.144
Por préstamos interfinancieros a entidades locales	329.556	56.112
Total	3.269.822	3.004.256

NOTA 21 - EGRESOS POR INTERESES

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Por financiaciones recibidas de entidades financieras locales	384.467	717.407
Sector privado no financiero - Depósitos a plazo fijo	554.976	308.736
Total	939.443	1.026.143

NOTA 22 - INGRESOS POR COMISIONES

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisiones vinculadas con créditos	2	3.562
Total	2	3.562

NOTA 23 - EGRESOS POR COMISIONES

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros	18.544	12.019
Total	18.544	12.019

NOTA 24 - RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE
CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
(Pérdida) / Ganancia por permuta de tasas de interés	(834)	19.874
Total	(834)	19.874

NOTA 25 - DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Resultado por diferencia de cambio	(14.974)	(36.415)
Total	(14.974)	(36.415)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 26 - OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Previsiones desafectadas (Anexo R)	76.724	121.541
Otros	43.518	66.667
Total	120.242	188.208

NOTA 27 - BENEFICIOS AL PERSONAL

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Remuneraciones	89.953	101.421
Cargas Sociales	19.438	22.738
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	13.081	12.448
Servicios al personal	4.368	3.133
Total	126.840	139.740

NOTA 28 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros honorarios	73.449	71.027
Servicios informáticos	74.302	54.420
Impuestos	4.544	3.992
Alquileres	-	972
Representación, viáticos y movilidad	4.676	5.749
Propaganda y publicidad	30.000	-
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	9.116	6.913
Servicios administrativos contratados	38	1.461
Papelería y útiles	660	423
Electricidad y comunicaciones	1.681	2.515
Total	198.466	147.472

NOTA 29 - OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto sobre los ingresos brutos	268.436	214.645
Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 36)	4.756	2.957
Arrendamientos (Nota 39)	8.528	9.203
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	1.289	1.093
Avales bancarios	29.071	40.043
Otras pérdidas diversas	16.926	4.741
Total	329.006	272.682

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Acorde al contexto del sector económico en el que se desenvuelve la Sucursal, los principales riesgos identificados en el desarrollo de su actividad principal que pueden afectar el logro de sus objetivos, como así también sus políticas y procedimientos de evaluación y mitigación, son los siguientes:

a) Riesgo de crédito: Se relaciona con un eventual deterioro de la situación económico-financiera de los concesionarios, lo que implicaría la existencia de atrasos en el recobro de las financiaci3nes otorgadas.

A efectos de mitigar este riesgo, la Sucursal se focaliza en un seguimiento constante de la situaci3n económica, financiera y patrimonial de los concesionarios, a través del análisis de informaci3n proyectada, estados contables auditados, comportamiento de pago, informaci3n postbalance, entre los principales elementos requeridos para su análisis de acuerdo a las normas vigentes del B.C.R.A.

La clasificaci3n de los deudores se encuentra a cargo de un Comité de Créditos, integrado por representantes de la Gerencia de Riesgos y por el Gerente General de la Sucursal. Sus conclusiones se manifiestan en un acuerdo, donde se aprueba la calificaci3n del cliente y se fija el tipo y monto de la asistencia a otorgar y la fecha de la próxima revisi3n crediticia.

Otro de los elementos adicionales empleados por la Gerencia General de la Sucursal que contribuye a mitigar el riesgo de crédito, se encuentra dado por los avales recibidos de entidades financieras del exterior con calificaci3n Investment Grade, asignada a la cobertura de cierta parte de las financiaci3nes concertadas a nivel local, consideradas por la normativa del B.C.R.A. como garantías preferidas “A”.

b) Riesgo de liquidez: está dado por la potencial falta de disponibilidad de fondos de manera inmediata ante necesidades de fondeo y la pérdida de competitividad de la tasa de interés de las operaciones pasivas. Si bien los plazos de las financiaci3nes recibidas se concentran en el corto plazo, a los efectos de mitigar este riesgo, la Sucursal mantiene vigentes líneas de crédito con reconocidas entidades financieras locales. En este sentido, el área de Tesorería de la Sucursal trabaja permanentemente para la obtenci3n de líneas de fondeo alternativas, a niveles competitivos.

La Sucursal, por política a nivel mundial, no puede asumir sin previa autorizaci3n de Casa Matriz ningún tipo de riesgo financiero. Es por ello que todos los activos de la Sucursal se financian en la misma moneda en que se otorgan, así como también se trabaja tendiendo a no generar descalces significativos en los vencimientos de los pasivos y activos.

Para controlar la evoluci3n de estos riesgos, la Sucursal mantiene el modelo de RCI Banque a nivel mundial, donde se establece un límite máximo a asumir por el conjunto de riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Sucursal, monitoreándose permanentemente los desvíos, y realizando un informe mensual que se envía a la casa matriz. En caso de determinar un exceso en los riesgos asumidos se analizan las medidas para corregirlo a la brevedad.

En dicho modelo, RCI Banque S.A. Sucursal Argentina, se encuentra exceptuado de cumplir con las condiciones de liquidez impulsadas por el grupo, dado que no existe asociado riesgo de liquidez. Los nuevos volúmenes facturados por las marcas (Renault y Nissan) que no está en condiciones de financiar (sea por falta de fondos o falta de liquidez en el mercado) quedan registrados en el balance de las mismas, sin existir compromiso de compra por parte de la Sucursal.

Firmado a los efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

c) Riesgo de mercado: Es el riesgo que asume la Sucursal ante fluctuaciones en el mercado de los precios de los activos financieros. Se vincula con los efectos patrimoniales de los cambios en los precios de mercado de los activos y pasivos con cotización habitual en el mercado. Si bien son activos que pueden ser adquiridos por la Sucursal, a la fecha no presenta activos sujetos a riesgo de mercado.

A los efectos del seguimiento de este riesgo, la Sucursal emite reportes mensuales de gestión, generados a través de sistemas especialmente diseñados por el Grupo para la actividad desarrollada.

d) Riesgo operacional: Definido como el riesgo de pérdida directa o indirecta causada por insuficiencias o fallos en los procesos, personas y sistemas internos o acontecimientos externos. Para mitigar este riesgo, es requisito fundamental la existencia de un sistema de control interno efectivo.

En particular, la Sucursal cuenta con un procedimiento para efectuar su evaluación, basado en la visión de RCI Banque a nivel mundial que responde a los lineamientos establecidos en “Basilea II” y comprende las siguientes etapas:

- Definición de riesgo operacional
- Metodología de trabajo
- Rol del propietario del proceso
- Etapas para el desarrollo del mapa de los riesgos operacionales
- Principio de arborescencia o análisis de los macroprocesos
- Proceso de evaluación y síntesis de los informes
- Actualización del mapa de riesgos

La identificación, evaluación, control y mitigación de cada tipo de riesgo relevante se encuadra en el siguiente proceso:

Descripción	Objetivos	Intereses	Frecuencia
Mapa de riesgos operacionales	Gestión local	Evaluar los riesgos (impacto, frecuencia) y su nivel de control para priorizar acciones.	Anual
Indicadores clave de los riesgos operacionales	Gestión anticipada	Establecer un tablero de comando que permita vigilar la evolución de los riesgos operacionales y validar los desvíos.	Mensual
Incidencias de riesgos operacionales	Gestión del pasado	Archivar las incidencias vinculadas con los riesgos operacionales. Mejorar el tratamiento de las incidencias tomando en cuenta la rentabilidad de las acciones correctivas.	Regular

Las etapas para la definición del mapa de riesgos son las siguientes: a) definir la matriz de riesgos, b) identificar los riesgos, c) evaluar los riesgos, d) priorizar los riesgos, e) proponer mejoras y acciones correctivas, y f) controlar las acciones correctivas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)**

NOTA 30 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

El Jefe de Control Interno de la Sucursal es el responsable del dispositivo local de riesgos operacionales, el cual reporta directamente a RCI Banque - Casa Matriz. Anualmente se evalúa a la Sucursal en términos de riesgo operacional, la cual debe ser validada por el Gerente General local y del Director de Control Interno de la Casa Matriz.

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO DIRECTORES

a) Representante Legal

RCI Banque S.A. es una Sucursal de una Entidad Extranjera, contando en el país con un Representante Legal, quien además cumple las funciones de Gerente General de la Sucursal.

b) Facultades y responsabilidades del Representante Legal

El Gerente General, en su condición de Representante Legal, deberá observar las pautas de conducta que establece la legislación de fondo, en especial, la ley de sociedades comerciales, actuando con idoneidad, eficiencia en el desempeño de sus funciones y especificidad en la competencia para los negocios objeto de la Sucursal. Tiene por imperativo estatutario facultades de representación, administración, gestión y vigilancia, así como para realizar toda clase de actos y contratos de disposición y administración, y en especial, sin que la presente enumeración límite en modo alguno las más amplias atribuciones anteriormente señaladas, le corresponde entre otras:

1. Objeto Social: la realización de todas aquellas operaciones que constituyen el objeto social o contribuyan a posibilitar su realización, así como, los que surjan de las disposiciones legales vigentes.
2. Dividendos: proponer la distribución o no de dividendos y su forma de pago. A tal fin podrá aprobar una política de dividendos, así como la de autocartera, y en especial, sus límites.
3. Gestión: de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en oportunidad de emitir los Estados Contables, expondrá el desarrollo de su gestión, así como los resultados de la misma a efectos de su consideración por su Organismo de Contralor.
4. Aprobación de Políticas y Estrategias: deberá aprobar en particular las siguientes políticas y estrategias:
 - i) Presupuesto Económico Financiero: los presupuestos anuales y las políticas generales a nivel comercial y financiero.
 - ii) Monitoreo del Riesgo: la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control interno y externo. A tal fin, aprobará el Informe de la Unidad de Riesgo Operacional, el cual contiene el resultado de la evaluación anual del modelo de control interno y de los procesos de riesgo operacional; y el informe de Riesgos, el cual contiene un análisis de la situación de riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y estructurales, junto con el análisis de escenarios de estrés y planes de contingencia.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

- iii) Política de Gobierno Corporativo: En este sentido, aprobará y supervisará la implementación del Código de Gobierno Societario y de los principios y valores societarios. Asimismo, anualmente evaluará si el Código de Gobierno Societario es adecuado a su perfil, complejidad e importancia, y dejará constancia en actas de tal evaluación.
- iv) Código Deontológico y Normas de Conformidad: La aplicación del Código Deontológico y Normas de Conformidad por todo el personal de RCI, cuyo cumplimiento deberá ser monitoreado por auditoría interna.
- v) Alta Gerencia: Supervisar a la Alta Gerencia de RCI, ejerciendo su autoridad para obtener información suficiente en tiempo y forma que permita evaluar su desempeño. A tal fin, aprobará las facultades y responsabilidades de la Alta Gerencia. Asimismo, se reunirá regularmente con la Alta Gerencia para revisar las políticas, estableciendo canales de comunicación y monitoreando el cumplimiento de los objetivos societarios.
- vi) Política de Compensaciones y Evaluación de Desempeño: la política de retribuciones y evaluación del desempeño, estableciendo estándares de desempeño de la Alta Gerencia y todo el personal de RCI.
- vii) Capacitación del personal: establecerá los lineamientos generales para la capacitación, entrenamiento y desarrollo de los ejecutivos, el cual será desarrollado a través del Área de Recursos Humanos.
- viii) Auditores Externos: deberá ejercer la debida diligencia en el proceso de contratación y seguimiento de la labor de los auditores externos.
- ix) Prestadores: establecerá una política respecto de las actividades delegadas a terceros, en particular para seleccionar a los prestadores, estableciendo planes de contingencia.
- x) Transparencia de la información: deberá poner a disposición del mercado la información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente. En este sentido, dentro del principio de transparencia que debe presidir la actuación de la Sociedad en los mercados financieros, establecerá los medios adecuados para asegurar que la Sucursal comunica toda aquella información que pueda resultar relevante para los accionistas e inversores, y que esta información resulte ser correcta y veraz. Asimismo, podrá sugerir mecanismos para mejorar las relaciones y comunicaciones con los inversores.
- xi) Decisión sobre inversiones: deberá aprobar aquellas inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

xii) Aprobación de Estructuras Complejas: deberá aprobar la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo. A tal fin, establecerá políticas y límites para operar con determinadas jurisdicciones del exterior y para el uso de estructuras complejas o de menor transparencia, para operaciones propias o por cuenta de terceros.

xiii) Sistema de incentivos económicos al personal: aprobará el diseño y la implementación.

c) **Ética y Normas de Conducta**

El Representante Legal estará sujeto al deber de fidelidad al interés social, debiendo cumplir los deberes impuestos por las leyes y el Estatuto.

Asimismo, deberá observar un comportamiento ético en su conducta acorde con las exigencias normativas aplicables a quienes desempeñen cometidos de administración en sociedades comerciales, en particular en compañías financieras, de buena fe, y conforme a los principios que constituyen los valores de RCI.

Todo lo cual se traduce en la regulación en este Código de los conflictos que pudieran surgir entre los intereses del Representante Legal o de sus familiares, y los de RCI y su Grupo, así como de los supuestos de incompatibilidad para ejercer su función, entre otros aspectos.

d) **Conflictos de Intereses**

El Representante Legal deberá abstenerse de asistir e intervenir en aquellos casos en los que pueda suscitarse un conflicto de interés con la Sociedad.

Asimismo, el Representante Legal no podrá realizar directa o indirectamente transacciones personales, profesionales o comerciales, con la Sociedad o empresas del Grupo de los accionistas controlantes, distintas de las relaciones bancarias habituales, salvo que éstas estuviesen sometidas a un procedimiento de contratación que asegure su transparencia, con ofertas en concurrencia y a precios de mercado.

El Representante Legal no podrá valerse de su posición en la Sucursal para obtener una ventaja patrimonial, así como aprovechar en beneficio propio o indirectamente o de personas a él vinculadas, una oportunidad de negocio de la que haya tenido conocimiento como consecuencia de su actividad como Director de RCI, a no ser que la misma haya sido previamente ofrecida a la Entidad y ésta desista de explotarla y su aprovechamiento sea autorizado por la Casa Matriz.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

En todo caso, el Representante Legal deberá someterse en su actuación a las disposiciones que le resulten aplicables del Código Deontológico y Normas de Conformidad de RCI.

A este efecto, deberá comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad, la participación que tuviera en una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto, así como los cargos o las funciones que en ella ejerza, así como la realización, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

GERENCIA DE PRIMERA LÍNEA

RCI cuenta con un Gerente General. En la actualidad y desde el 1 de Octubre de 2018, este cargo es ocupado por el Sr. José Luis Medina del Río, encontrándose su designación aprobada por el B.C.R.A.

Dependiendo del Gerente General, se desempeñan un Gerente Financiero Administrativo, Gerente de Proyectos Informáticos, un Gerente de Créditos y un Jefe de Control Interno y Compliance.

COMITÉS

a) Comité de Auditoría Interna (B.C.R.A.)

De acuerdo a las disposiciones de B.C.R.A., el Comité de Auditoría Interna de RCI se encuentra integrado por dos funcionarios de Alto Nivel que determine la Casa Matriz y por el responsable de la Auditoría Interna. Su funcionamiento se regirá por disposiciones de B.C.R.A. y normas internas.

El Comité de Auditoría deberá utilizar en forma oportuna y eficaz las conclusiones de la auditoría interna y fomentar la independencia del auditor interno respecto de las áreas y procesos controlados por la auditoría interna. Las reuniones se realizarán en forma mensual, y se dejará constancia en actas de lo tratado en cada reunión.

b) Comité de Créditos

Este Comité se encuentra integrado por representantes del Sector de Riesgo y por el Gerente General de la Sucursal, siendo sus principales funciones la de aprobación de la clasificación y la de fijación de la línea de crédito para la asistencia crediticia a otorgar.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Las conclusiones emitidas por este Comité se manifestarán en el documento “Acuerdo”, donde se aprobará la calificación del cliente y se fijará el tipo y monto de la asistencia a otorgar y la fecha de la próxima revisión del legajo.

Las reuniones tendrán lugar una vez por trimestre y se detallará en un acta los temas tratados.

c) Comité Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

La Sucursal cuenta con un "Comité de control y prevención del lavado de dinero" integrado por, al menos, el Representante Legal de la Sucursal, y dos funcionarios de primer nivel designados por Casa Matriz, con competencia en el área de operaciones de intermediación financieras, y el responsable de prevención de lavado de dinero designado por la Sucursal.

Los citados directivos permanecerán en esas funciones por un ejercicio mínimo de dos (2) años (siempre que su mandato no expire antes) y máximo de tres (3) años. Además, el lapso de su permanencia en dicha función no deberá ser coincidente, de tal manera que siempre el Comité se encuentre integrado por un directivo con experiencia en la materia. El comité deberá fijar su reglamento interno respecto de su funcionamiento, periodicidad y documentación de las reuniones mediante actas que se transcribirán en el Libro rubricado para tales fines.

El “Comité de control y prevención del lavado de dinero” será el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca y haya aprobado el Representante Legal de la Sucursal. Las reuniones se realizarán con una periodicidad bimestral, y se dejará constancia en actas de lo tratado en cada reunión.

d) Comité de Tecnología Informática y Protección de Activos Informáticos

Este Comité se encuentra integrado por el Gerente General de RCI, el Responsable del Área de Sistemas y el Responsable de Protección de Activos Informáticos

En particular, son funciones del Comité:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática y contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Aprobar el Plan de Tecnología Informática y Sistemas, y evaluarlo en forma periódica, revisando su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionados con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas, contemplando el riesgo asociado a las mismas.
- Gestionar la implementación y el mantenimiento de políticas para la protección de los activos de información.
- Aprobar políticas y/o planes de seguridad física o lógica para la reducción del riesgo asociado a los Sistemas de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

- Mantener una comunicación oportuna con funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en las entidades y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución informática.

- El Comité estará facultado para la definición de nuevas funciones o ámbitos de revisión, si lo considerara necesario, a fin de que la Entidad cumpla con los principios de la Seguridad de la Información (integridad, disponibilidad, confiabilidad) y Cumplimiento Normativo.

Las reuniones se realizarán con una periodicidad mínima trimestral, y se dejará constancia en actas de lo tratado en cada reunión.

e) Comité de Contingencia

Ante una situación de desastre o incidente muy grave que afecte a los sistemas de información y / o suponga la paralización total o parcial de actividades del centro RCI, o un incidente muy grave que afecte las actividades con clientes, o una amenaza de que pueda ocurrir tales desastres, la dirección inmediata de la respuesta debe ser asumida por este comité.

Integrantes:

- Gerente General de RCI Banque Sucursal Argentina
- Responsable del Área de Sistemas RCI
- Responsable de Protección de Activos de Información RCI
- Representante de Macroproceso (Gerente de Crédito Red RCI)
- Jefe de Control Interno de RCI
- Representante de Renault Argentina SA (Gerente de Sistemas)

Funciones:

- Decidir la puesta en funcionamiento del Plan de Recuperación de las actividades afectadas o la resolución por medidas paliativas.
- Comunicar las instrucciones pertinentes a los empleados afectados conforme al plan de continuidad de RCI (estimación de recursos mínimos y procesos críticos) y plan de contingencias de Renault Argentina S.A..
- Informar a Renault Argentina S.A. y Casa Matriz según lo requiera, para desencadenar los procedimientos de puesta en marcha del centro alternativo.
- Notificar a organismos externos o a los departamentos responsables de la relación con estos organismos.
- Coordinar con Renault Argentina S.A. y Casa Matriz según lo requiera, la recuperación efectiva de las actividades en el centro alternativo de acuerdo con los objetivos temporales de recuperación establecidos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

- Decidir, en lo no previsto en los planes de recuperación comercial, la estrategia de respuesta, en la que se incluirán los procesos alternativos, instrucciones, comunicaciones y esquemas de coordinación de otras Áreas, especialmente con las de apoyo, así como las posibles medidas organizativas internas.

Las reuniones se realizarán en caso de existir una contingencia, este comité tendrá que reunirse de manera extraordinaria post evento para evaluación de la crisis y sus planes de mejora.

f) Comité de Seguimiento de Control Interno

La Sucursal cuenta con un Comité de Seguimiento de Control Interno, conformado por el Representante Legal de la Compañía y el Jefe de Control Interno. El objetivo de este Comité es el de relevar el ambiente de control interno, en forma complementaria a las evaluaciones realizadas por las Auditorías Interna y Externa. Este Comité se reunirá cuatro veces al año. Se dejará evidencia de lo tratado en minutas, siendo los temas relevados los siguientes: evolución Plan de Auditoría; Seguimiento de Planes de Acción; Incidentes de Riesgo Operacional; Resultados de la evaluación anual del Mapa de Riesgos Operacionales; Cumplimiento de los Planes de Contingencia; Seguimiento de actualización de procedimientos; Monitoreo controles de Primer Nivel; y, Cumplimiento Normativo.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Entidad no cuenta con Sucursales o Subsidiarias. Dentro de su estructura organizacional, las Gerencias de primer nivel son la Gerencia de Administración y Finanzas, de la cual depende el Jefe de Contabilidad e Impuestos, el Jefe de Control de Gestión, el Jefe de Tesorería y el Risk Manager; el Gerente de Proyectos Informáticos y la Gerencia de Créditos, de la cual depende la administración de cartera.

POLÍTICAS DE INCENTIVOS AL PERSONAL

La estrategia adoptada por el Grupo RCI Banque es la de encuadrar sus políticas dentro de los establecido por el Grupo Renault a nivel internacional.

La estructura salarial está determinada según la estructura de puestos de la Organización, definiendo un grado de pago para cada uno de ellos. Este grado de pago se define acorde a la importancia relativa y a la contribución de cada puesto al cumplimiento de los objetivos de la Organización, tendiendo a mantener la equidad interna y la competitividad externa. Anualmente se implementa un programa de revisión salarial y de gratificación al personal, basado en la performance individual de los empleados a quienes les son fijados los objetivos al inicio de cada año. Esta gratificación es pagada anualmente.

Con relación al gerenciamiento de cada actividad y la fijación de objetivos, se dispone de instrumentos formales como la entrevista individual, que le permite al personal Jerárquico la fijación de objetivos de negocio y la contribución que se espera de cada empleado, la asignación de recursos para la consecución de los mismos, así como los puntos de control para verificar su cumplimiento.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 31 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Acorde al contexto del sector económico en el que se desenvuelve la Sucursal, los principales riesgos identificados en el desarrollo de su actividad principal que pueden afectar el logro de sus objetivos, como así también sus políticas y procedimientos de evaluación y mitigación, son los siguientes:

a) Riesgo crediticio:

Se relaciona con un eventual deterioro de la situación económico-financiera de los concesionarios, lo que implicaría la existencia de atrasos en el recobro de las financiaciones otorgadas.

A efectos de mitigar este riesgo, la Sucursal se focaliza en un seguimiento constante de la situación económica, financiera y patrimonial de los concesionarios, a través del análisis de información proyectada, estados contables auditados, comportamiento de pago, información postbalance, entre los principales elementos requeridos para su análisis de acuerdo a las normas vigentes del B.C.R.A.

La clasificación de los deudores se encuentra a cargo de un Comité de Créditos, integrado por representantes de la Gerencia de Riesgos y por el Gerente General de la Sucursal. Sus conclusiones se manifiestan en un acuerdo, donde se aprueba la calificación del cliente y se fija el tipo y monto de la asistencia a otorgar y la fecha de la próxima revisión crediticia.

Otro de los elementos adicionales empleados por la Gerencia General de la Sucursal que contribuye a mitigar el riesgo de crédito, se encuentra dado por los avales recibidos de entidades financieras del exterior con calificación Investment Grade, asignada a la cobertura de cierta parte de las financiaciones concertadas a nivel local, consideradas por la normativa del B.C.R.A. como garantías preferidas "A".

El monto máximo de riesgo crediticio de los activos financieros de la Sucursal se informa en las notas 9, 10 y 11 de los presentes Estados Financieros.

b) Riesgo de liquidez:

Está dado por la potencial falta de disponibilidad de fondos de manera inmediata ante necesidades de fondeo y la pérdida de competitividad de la tasa de interés de las operaciones pasivas.

Si bien los plazos de las financiaciones recibidas se concentran en el corto plazo, a los efectos de mitigar este riesgo, la Sucursal mantiene vigentes líneas de crédito con reconocidas entidades financieras locales. En este sentido, el área de Tesorería de la Sucursal trabaja permanentemente para la obtención de líneas de fondeo alternativas, a niveles competitivos.

La Sucursal, por política a nivel mundial, no puede asumir sin previa autorización de Casa Matriz ningún tipo de riesgo financiero. Es por ello que todos los activos de la Sucursal se financian en la misma moneda en que se otorgan, así como también se trabaja tendiendo a no generar descalces significativos en los vencimientos de los pasivos y activos.

Para controlar la evolución de estos riesgos, la Sucursal mantiene el modelo de RCI Banque a nivel mundial, donde se establece un límite máximo a asumir por el conjunto de riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Sucursal, monitoreándose permanentemente los desvíos, y realizando un informe mensual que se envía a la casa matriz. En caso de determinar un exceso en los riesgos asumidos se analizan las medidas para corregirlo a la brevedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 31 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimiento de los activos y pasivos financieros considerando los montos contractuales a su vencimiento.

	Al 31 de diciembre de 2021	
	Anexo D -Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones	Anexo I -Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes
Vencido	100.499	-
Hasta 1 mes	1.373.794	5.880.882
Entre 2 y 3 meses	969.099	210.306
Entre 3 y 6 meses	8.174.342	-
Entre 6 y 12 meses	-	801.844
Entre 12 y 24 meses	-	-
Más de 24 meses	-	-
	10.617.734	6.893.032

c) Riesgo de mercado:

Es el riesgo que asume la Sucursal ante fluctuaciones en el mercado de los precios de los activos financieros. Se vincula con los efectos patrimoniales de los cambios en los precios de mercado de los activos y pasivos con cotización habitual en el mercado. Si bien son activos que pueden ser adquiridos por la Sucursal, a la fecha no presenta activos significativos sujetos a riesgo de mercado.

A los efectos del seguimiento de este riesgo, la Sucursal emite reportes mensuales de gestión, generados a través de sistemas especialmente diseñados por el Grupo para la actividad desarrollada.

La Sucursal cuenta con políticas para la gestión de riesgo de mercado en las que se establecen los procesos de monitoreo y control de los riesgos de variaciones en las cotizaciones de los instrumentos financieros con el objetivo de optimizar la relación riesgo-retorno, valiéndose de la estructura de límites, modelos y herramientas de gestión adecuadas. El Comité de Créditos controla en forma continua este riesgo, en forma integral junto a los demás riesgos.

Además de explicar en qué se origina el riesgo, como la Entidad los mide y cómo los administra, se requiere presentar un análisis de sensibilidad, considerando escenarios que la Gerencia considere probables.

d) Riesgo operacional:

Definido como el riesgo de pérdida directa o indirecta causada por insuficiencias o fallos en los procesos, personas y sistemas internos o acontecimientos externos. Para mitigar este riesgo, es requisito fundamental la existencia de un sistema de control interno efectivo. En particular, la Sucursal cuenta con un procedimiento para efectuar su evaluación, basado en la visión de RCI Banque a nivel mundial que responde a los lineamientos establecidos en "Basilea II" y comprende las siguientes etapas:

- Definición de riesgo operacional.
- Metodología de trabajo.
- Rol del propietario del proceso.
- Etapas para el desarrollo del mapa de los riesgos operacionales.
- Principio de arborescencia o análisis de los macroprocesos.
- Proceso de evaluación y síntesis de los informes.
- Actualización del mapa de riesgos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 31 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

d) Riesgo operacional: (cont.)

La identificación, evaluación, control y mitigación de cada tipo de riesgo relevante se encuadra en el siguiente proceso:

Descripción	Objetivos	Intereses	Frecuencia
Mapa de riesgos operacionales	Gestión local	Evaluar los riesgos (impacto, frecuencia) y su nivel de control para priorizar acciones.	Anual
Indicadores clave de riesgos operacionales	Gestión anticipada	Establecer un tablero de comando que permita vigilar la evolución de los riesgos operacionales y validar los desvíos.	Mensual
Incidencias de riesgos operacionales	Gestión del pasado	Archivar las incidencias vinculadas con los riesgos operacionales. Mejorar el tratamiento de las incidencias tomando en cuenta la rentabilidad de las acciones correctivas.	Regular

Las etapas para la definición del mapa de riesgos son las siguientes: a) definir la matriz de riesgos, b) identificar los riesgos, c) evaluar los riesgos, d) priorizar los riesgos, e) proponer mejoras y acciones correctivas, y f) controlar las acciones correctivas.

El Jefe de Control Interno de la Sucursal es el responsable del dispositivo local de riesgos operacionales, el cual reporta directamente a RCI Banque - Casa Matriz. Anualmente se evalúa a la Sucursal en términos de riesgo operacional, la cual debe ser validada por el Gerente General local y del Director de Control Interno de la Casa Matriz.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 32 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

	<u>Saldo contable</u>	<u>Valor razonable total</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>
Pasivos financieros					
Instrumentos derivados	26.354	26.354	-	26.354	-

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	<u>Saldo contable</u>	<u>Valor razonable total</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>
Activos financieros					
Instrumentos derivados	12.750	12.750	-	12.750	-

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los principales instrumentos financieros no medidos a valor razonable, cuando el instrumento no cuenta con un valor de cotización en un mercado conocido.

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su saldo contable

Para los activos y pasivos financieros con vencimientos menores a un año, se considera que el saldo contable es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos, debido a que una porción significativa de los mismos (más del 99% considerando los términos contractuales) poseen un vencimiento residual menor a un año.

- Instrumentos financieros de tasa fija

El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos financieros de similares características.

- Instrumentos financieros de tasa variable

Para los activos y pasivos financieros que devengan una tasa variable se considera que el saldo contable es similar al valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)**

NOTA 32 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

	<u>Saldo contable</u>	<u>Valor razonable total</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	1.265.517	1.265.517 (1)	-	-	-
Otros activos financieros	10.083	10.083 (1)	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones					
Otras entidades financieras	1.322.141	1.322.141 (1)	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	8.060.127	8.060.127	-	8.060.127	-
Pasivos financieros					
Depósitos	2.110.528	2.110.528 (1)	-	-	-
Otros pasivos financieros	37.116	37.116 (1)	-	-	-
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	4.359.813	4.359.813 (1)	-	-	-

(1) La Entidad no informa valor razonable ya que considera que es similar al valor contable.

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	<u>Saldo contable</u>	<u>Valor razonable total</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	3.504.644	3.504.644 (1)	-	-	-
Otros activos financieros	5.131	5.131 (1)	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones					
Otras entidades financieras	982.601	982.601 (1)	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	7.623.793	7.623.793	-	7.623.793	-
Pasivos financieros					
Depósitos	2.362.634	2.362.634 (1)	-	-	-
Otros pasivos financieros	56.785	56.785 (1)	-	-	-
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	5.701.341	5.701.341 (1)	-	-	-

(1) La Entidad no informa valor razonable ya que considera que es similar al valor contable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 33 - PARTES RELACIONADAS

La Entidad es Sucursal de RCI Banque, entidad financiera francesa, cuya sociedad controlante es Renault S.A.S.

Renault S.A.S. es una compañía comercial con oferta pública en los mercados de valores de Francia. Sus accionistas son:

Estado de Francia	15,01%
Nissan Finance Co. Ltda.	15%
Empleados	3,48%
Stock de tesorería	1,53%
Público en General	61,88%
Daimler AG	3,10%

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de RCI Banque Sucursal Argentina con las sociedades relacionadas son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
ACTIVO		
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del subyacente		
Rombo Compañía Financiera S.A. (Nota 9)	-	12.750
PASIVO		
Depósitos		
Cuenta corriente		
Courtage S.A.	1.088.131	232.663
Renault Argentina S.A.	13.999	2.133
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del subyacente		
Rombo Compañía Financiera S.A.	26.354	-
Plazo fijo		
Renault Argentina S.A.	-	452.825
Courtage S.A.	1.000.000	1.660.358
Intereses devengados a pagar		
Renault Argentina S.A.	-	7.873
Courtage S.A.	8.398	6.782
Acreeedores varios		
Casa Matriz	114.520	84.733
DIAC S.A. (Ex Sogesma S.A.)	35.083	34.327
Renault Argentina S.A.	18.194	8.954
Deudoras		
Permuta por tasas de interés		
Rombo Compañía Financiera S.A.	300.000	593.333
Acreeedoras		
Cuentas de derivados acreedoras por el contrario		
Rombo Compañía Financiera S.A.	300.000	593.333

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 33 - PARTES RELACIONADAS (cont.)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
RESULTADOS		
Ingresos por intereses		
Rombo Compañía Financiera S.A.	364	36.928
Egresos por intereses		
Casa Matriz	12.586	26.602
Renault Argentina S.A.	537.027	305.873
Courtage S.A.	-	-
Rombo Compañía Financiera S.A.	33.293	27.130
DIAC S.A.	4.728	10.934
Otros ingresos operativos		
Rombo Compañía Financiera S.A.	37.823	39.034
Gastos de administración		
Casa Matriz	55.775	17.702
Renault Argentina S.A.	18.194	11.912
DIAC S.A. (Ex Sogesma S.A.)	12.750	12.098

La remuneración del personal clave de la Gerencia, correspondiente a sueldos y gratificaciones, asciende a 56.518 y 83.822, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia.

El personal clave para el 31 de diciembre 2021 y 2020 ha sido de 3 y 4 personas, respectivamente. La Sucursal no participó en transacciones con su Gerente General y personal clave, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes.

NOTA 34 - RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente del B.C.R.A., anualmente las entidades financieras deben destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal.

En particular, el mecanismo a seguir por las entidades financieras para la determinación de los saldos distribuibles es definido por el B.C.R.A. a través de la normativa vigente sobre “Distribución de resultados” siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se destacan el registro de asistencias financieras por iliquidez otorgadas por ese organismo, deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y la existencia de cierto tipo de sanciones establecidas por distintos reguladores y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 34 - RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS (cont.)

Cabe mencionar que, con fecha 20 de septiembre de 2017 el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 6327, donde establece que las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las NIIF, debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida “Resultados no asignados”.

Adicionalmente, la Entidad debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.

Con fecha 30 de agosto de 2019, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 6768 que determina que a partir de esta fecha las entidades financieras deberán contar con la autorización del Regulador para la distribución de sus resultados. Con fecha 19 de marzo de 2020 mediante la Comunicación “A” 6939 el B.C.R.A. suspendió la distribución de resultados hasta el 30 de junio de 2020, dejando exceptuado de esta restricción a la distribución de resultados en dividendos en acciones ordinarias según el texto ordenado de “Distribución de resultados”. Asimismo, con fecha 19 de octubre de 2020 el B.C.R.A. mediante la Comunicación “A” 7143, prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2020, la mencionada suspensión de la distribución de resultados, mientras que la Comunicación “A” 7312 extendió la vigencia de dicha restricción al 31 de diciembre de 2021. La Comunicación “A” 7427 del 23 de diciembre de 2021 dispuso con vigencia a partir del 1° de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 que las entidades financieras podrán distribuir dividendos hasta el 20% del importe que hubiera correspondido de aplicarse la normativa actual vigente en la materia. A partir de esa fecha, aquellas entidades que cuenten con la respectiva autorización del B.C.R.A. deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

El día 30 de abril de 2021 el representante legal aprobó la distribución de utilidades, la cual fue rectificadas con fecha 30 de junio de 2021 afectando los Resultados No Asignados a la constitución de la Reserva Legal por 9.379 (14.157 en moneda constante).

NOTA 35 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La Sucursal no tiene activos con disponibilidad restringida.

NOTA 36 - REGIMÉN GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

El sistema de seguro de garantía de los depósitos vigente tiene como objetivo cubrir los riesgos de depósitos bancarios a través de un Fondo de garantía de los depósitos administrado por Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA).

El Fondo de garantía de los depósitos se constituye con aportes de entidades financieras en la proporción que determina el B.C.R.A. La Sucursal destina mensualmente al Fondo de Garantía de Depósito un aporte normal equivalente al 0,015, porcentaje que fuera determinado por el B.C.R.A. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran incluidos dentro del régimen de garantía de depósitos aquellos depósitos en pesos y en moneda extranjera en cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo, inversiones a plazo, cuenta sueldo, de la seguridad social, básica, gratuita universal y especiales, los saldos inmovilizados de los conceptos precedentes u otras modalidades que determine el B.C.R.A. hasta la suma de 1.500, con ciertas exclusiones establecidas por dicho organismo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los aportes realizados al Fondo han sido registrados en el rubro “Otros gastos operativos - Aportes al fondo de garantía de los depósitos” por 4.756 y 2.957, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 37 - EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMOS

37.1 Efectivo mínimo

La Sucursal integra la relación técnica del efectivo mínimo considerando para el cómputo el saldo en la cuenta en Banco Central de la República Argentina - Cuenta Corriente, que cubre totalmente la exigencia en saldo promedio computable para el cierre del ejercicio. El saldo contable de la cuenta computable para la integración del efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 720.140 y 1.214.935, respectivamente.

37.2 Capitales mínimos

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

Exigencia de capital mínimo	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Riesgo de crédito	746.757	3.339.217
Riesgo operacional	202.458	200.918
Integración	<u>3.956.541</u>	<u>3.854.945</u>
Exceso	<u><u>3.007.326</u></u>	<u><u>314.810</u></u>

NOTA 38 - SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

Con fecha 8 de enero de 2015, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5689 solicitando que se detallen en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), la C.N.V. y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como la información de los sumarios iniciados por el B.C.R.A.

A la fecha, la Sucursal no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

NOTA 39 - ARRENDAMIENTOS

La Entidad es arrendataria de una oficina en Palermo, que es su única presencia en Argentina. A continuación, se detallan los importes correspondientes a los activos adquiridos por arrendamientos y pasivos por arrendamientos vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Derecho de uso inmueble arrendado

Concepto	Valor de origen al 1° de enero de 2021	Altas	Depreciaciones			Valor residual al 31 de diciembre de 2021	
			Acumulada al 1° de enero de 2021	Bajas	Del ejercicio		
Arrendamiento (Nota 13)	19.184	-	(3.837)	-	(3.837)	(7.674)	11.510

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

NOTA 39 - ARRENDAMIENTOS (cont.)**Derecho de uso inmueble arrendado (Cont.)**

Concepto	Valor de origen al 1° de enero de 2020	Depreciaciones				Valor residual al 31 de diciembre de 2020	
		Altas	Acumulada al 1° de enero de 2020	Bajas	Acumulada Del ejercicio al cierre del ejercicio		
Arrendamiento (Nota 13)	-	19.184	-	-	(3.837)	(3.837)	15.347

Pasivos por arrendamientos

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos son los siguientes:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Hasta un año	1.425	-
De 1 a 5 años	14.338	22.579
Total (Nota 18)	15.763	22.579

Intereses y diferencia de cotización reconocidos en resultados

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros gastos operativos		
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	8.528	9.203
Total (Nota 29)	8.528	9.203

NOTA 40 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados de la Sucursal por el finalizado en dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN
Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(en miles de pesos en moneda constante – Nota 3)

Concepto	31 de diciembre <u>de 2021</u>	31 de diciembre <u>de 2020</u>
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	61.947	68.118
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	71.614	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.332.728	8.618.192
TOTAL	<u>9.466.289</u>	<u>8.686.310</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(en miles de pesos moneda constante – Nota 3)

Número de clientes	Financiaciones			
	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre Cartera Total
10 mayores clientes	3.412.449	36,05%	3.206.350	36,91%
50 siguientes mayores clientes	5.628.924	59,46%	5.159.298	59,40%
Resto de clientes	424.916	4,49%	320.662	3,69%
TOTAL	9.466.289	100%	8.686.310	100%

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(en miles de pesos moneda constante – Nota 3)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento			Total
		1 Mes	3 meses	6 meses	
Sector financiero	-	1.322.141	-	-	1.322.141
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	100.499	51.653	969.099	8.174.342	9.295.593
TOTAL	100.499	1.373.794	969.099	8.174.342	10.617.734

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautd
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**Movimientos de propiedad y equipo****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Vida útil total estimada en años	Valor de Origen al inicio	Altas	Bajas	Valor de origen al cierre	Depreciaciones				Valor residual al cierre del ejercicio	Valor residual al cierre del ejercicio
						Acumulada	Bajas	Del ejercicio	Acumulada al cierre	31/12/2021	31/12/2020
Medición al costo											
Derecho de uso inmueble arrendado	5	19.184	-	-	19.184	(3.837)	-	(3.837)	(7.674)	11.510	15.347
Total Propiedad y equipo		19.184	-	-	19.184	(3.837)	-	(3.837)	(7.674)	11.510	15.347

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(en miles de pesos moneda constante – Nota 3)

	Depósitos			
	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
Número de clientes	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.110.528	100%	2.362.634	100%
TOTAL	<u>2.110.528</u>	100%	<u>2.362.634</u>	100%

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knautt
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(en miles de pesos moneda constante – Nota 3)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento				
	1 Mes	3 meses	6 meses	12 Meses	Total
Depósitos					
Sector privado no financiero	1.405.482	210.306	-	760.605	2.376.393
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	4.438.284	-	-	-	4.438.284
Instrumentos derivados	-	-	-	41.239	41.239
Otros pasivos financieros	37.116	-	-	-	37.116
TOTAL	5.880.882	210.306	-	801.844	6.893.032

ane

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(en miles de pesos moneda constante – Nota 3)

Acciones				Capital social					
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
				En circulación	En cartera				
ORDINARIAS "A"	484.872	1	1	484.872	-	-	-	484.872	-
TOTAL	484.872	1	1	484.872	-	-	-	484.872	-

(1) El capital social se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(en miles de pesos moneda constante – Nota 3)

Conceptos	Total al 31 de diciembre de 2021	Total al 31 de diciembre de 2021 (por moneda) Euro	Total al 31 de diciembre de 2020
PASIVO			
Acreedores varios	164.383	164.383	134.481
TOTAL PASIVO	164.383	164.383	134.481

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A - Sucursal Argentina**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

al 31 de diciembre de 2021 (en miles de pesos moneda constante – Nota 3)

Tipo de contrato	Objetivos de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo Promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo Promedio ponderado residual (en meses)	Plazo Promedio ponderado de la liquidación de diferencias (en días)	Monto
SWAPS	Intermediación cuenta propia	Otros	Al vencimiento de diferencias	OTC- Residentes en el país sector financiero	24	21	92	300.000

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos							
Entidades Financieras y corresponsales	720.140	-	-	-	-	-	-
Otros	545.377	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	10.083	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones							
Otras Entidades financieras	1.322.141	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	8.060.127	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	10.657.868	-	-	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

ANEXO P (cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos							
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior							
Cuentas corrientes	(1.102.130)	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	(1.008.398)	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	(26.354)	-	(26.354)	-
Otros pasivos financieros	(37.116)	-	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	(4.359.813)	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	(6.507.457)	-	-	(26.354)	-	(26.354)	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina
APERTURA DE RESULTADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	ORI
	Medición obligatoria	
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(834)	-
Permutas de tasa	(834)	-
TOTAL	(834)	-

INTERESES Y AJUSTES POR APLICACIÓN DE TASA DE INTERÉS EFECTIVA DE ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO	INGRESOS / (EGRESOS) FINANCIEROS
Ingresos y ajustes por intereses	
por préstamos y otras financiaciones	
Al sector financiero	329.556
Prendarios	2.940.266
TOTAL	3.269.822
Egresos y ajustes por intereses	
por depósitos	
Plazo Fijo	(554.976)
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(384.467)
TOTAL	(939.443)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha:
 11 de marzo de 2022

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
 Contadora Pública (UBA)
 CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
 Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
 Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina
APERTURA DE RESULTADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
 (cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS POR COMISIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO
Comisiones vinculadas con créditos	2
TOTAL	2

EGRESOS POR COMISIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO
Otros	18.544
TOTAL	18.544

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha:
 11 de marzo de 2022

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
 Contadora Pública (UBA)
 CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
 Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
 Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(en miles de pesos moneda constante – Nota 3)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos ⁽¹⁾	Disminuciones		Resultado Monetario Generado por provisiones	Saldos al cierre del ejercicio
			Desafectaciones ⁽²⁾	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
- PRÉSTAMOS						
- Por riesgo de incobrabilidad	79.916	108.978	(76.724)	-	(28.149)	84.021
TOTAL	79.916	108.978	(76.724)	-	(28.149)	84.021

(1) Expuesto en el rubro “Cargo por incobrabilidad” en el Estado de Resultado.

(2) Ver Nota 26 – Otros ingresos operativos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(cifras expresadas en miles de pesos)

Resultados no asignados	63.750
A Reserva legal	-
	<hr/>
Resultados no distribuidos	63.750

Carlos Knaut
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General